

ACTA DE SUSTITUCIÓN DE UN INTEGRANTE DEL COMITÉ DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 hrs del día 6 de julio del **2026** se reunieron las personas beneficiarias del programa social **Cuidamos Guadalajara**, lo anterior con fundamento en la Ley General de Desarrollo Social; Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco; Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara; Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara; Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social y los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Municipales de Desarrollo Social del Municipio de Guadalajara.

1. Generales

Nombre del Comité

Todos Cuidamos Guadalajara

Número de registro del Comité

015.PCG.01-2026

Fecha de la reunión

6 julio 2026

Motivo de la reunión

Integrante a sustituir del Comité de Contraloría Social

2. Datos del integrante a sustituir

Nombre completo

Fatima Maritza Martinez Gaspar

Firma

Domicilio

N1-ELIMINADO 4

N3-ELIMINADO 8

Teléfono

N2-ELIMINADO 7

Edad

45

3. Causa por la cual pierde la calidad de integrante del Comité de Contraloría Social

☐ Fallecimiento del integrante

☐ Pérdida del carácter de beneficiario

☐ Separación voluntaria

☐ Acuerdo de las personas beneficiarias

☐ Acuerdo del Comité

☒ Otro (especifique) Baja voluntaria del Programa Cuidamos Guadalajara.

4. Datos del nuevo integrante

Nombre completo

Beatriz Becerra Jiménez

Firma

Domicilio

N4-ELIMINADO 4

N6-ELIMINADO 8

Teléfono

N5-ELIMINADO 7

Edad

56 años

Enlace de Contraloría Social

Maria Cristina Rodriguez Salcido

N7-ELIMINADO 8

Observaciones

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 hrs. del día 6 de julio del 2026 se reunieron las personas ciudadanas con el fin de llevar a cabo una reunión de trabajo del programa Cuidamos Guadalajara, lo anterior con fundamento en la Ley General de Desarrollo Social; Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco; Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara; Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara; Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social y los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Municipales de Desarrollo Social del Municipio de Guadalajara.

Nombre del Comité	Todos Cuidamos Guadalajara
Número de registro del Comité	Dis. PCG. 01-2026
Fecha de la reunión	6 julio 2026

1. Objetivo de la reunión

¿Qué se pretende lograr al finalizar la reunión con el comité?

El objetivo de la reunión es formalizar la baja de un integrante del Comité de Contraloría Social por baja voluntaria del Programa Cuidamos Guadalajara y llevar a cabo la integración y registro de su sustituto.

2. Programa de la reunión

Actividades que se pretenden desarrollar durante la reunión para lograr el objetivo.

1. Presentación del motivo de la baja
2. Elección del nuevo integrante
3. Breve capacitación al nuevo integrante sobre el Manual de Normamientos de Contraloría Social (formato).

3. Resultados de la reunión

Redactar brevemente las necesidades, opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité, así como (si fuera el caso) las denuncias y/o quejas.

Se formalizó la baja de Fátima Manteca Martínez Gaspar y se aprobó la incorporación de Beatriz Becerra Jiménez.

4. Acuerdos y compromisos

Establecer fecha de cumplimiento y responsable

ID	Actividades	Fecha	Responsables
1	Actualización de expediente	julio 1/2026	Enlace Contraloría Social
2			

5. Información adicional

Se proporciona un díptico informativo sobre Contraloría Social al nuevo integrante del Comité.

6. Recibi siguiente información, formatos u otro tipo de materiales para uso del comité de la contraloría

☐	Acta de Conformación del Comité (copia)	☒	Reporte de Quejas, Denuncias o Sugerencias
☐	Lista de Asistencia (copia)	☐	Acta de Entrega – Recepción (copia)
☐	Minutas de Reunión del Comité (copia)	☐	Ficha técnica del Programa
☐	Cedula de Vigilancia del Comité (copia)	☒	Material de difusión
☒	Solicitud de Información	☐	Otro (especifique)

7. Asistentes a la reunión integrantes del Comité de Contraloría Social

ID	Nombre(s)	Apellido 1	Apellido 2	Firma
1	Sonia	Montenegro	Pantoja	N8-ELIMINADO 8
2	Beatriz	Becerra	Jiménez	
3	Alejandro	Rivera	Villalobos	
4	Alexandra Berenice	Hernandez	Mobles	
5	EDUARDO Z	ZAPATA	IBARRA	
Enlace de Contraloría Social				Maria Cristina Rodriguez Salcido

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 hrs. del día 6 de julio del 2026 se reunieron las personas ciudadanas del programa Cuidamos Guadalajara, lo anterior con fundamento en la Ley General de Desarrollo Social; Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco; Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara; Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara; Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social y los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Municipales de Desarrollo Social del Municipio de Guadalajara.

GENERALES

Nombre del Comité	Todos Cuidamos Guadalajara
Número de registro del Comité	DIS-PCG.01-2026
Fecha de la reunión	6 julio 2026
Motivo de la reunión	Integrante a sustituir del Comité de Contraloría Social.

DATOS DE LOS ASISTENTES

ID	Nombre(s)	Apellido 1	Apellido 2	Teléfono	Firma
1	Sonia	Montenegro	Pantoja	N9-ELIMINADO	N10-ELIMINADO 8
2	José Rogelio	MORA	LARIOS		
3	Yereng Jetzabeth	COJIO	MORA		
4	Simon	HINOJOSA	ULLOS		
5	Karina	Valadez	del Valle		
6	Ma. Martha	Pérez	Meza		
7	teresa	Rosas	Cacho		
8	Rodolfo	GONZALEZ	GARCIA		
9	Kevin Rene	Oropeza	Davila		
10	Beatriz	Becerra	Jiménez		
11	Heriberto	Perez	Vázquez		

- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Alejandro	Rivera	Villalobos
Andrés	García	Rosales
Martha Fabiola	Velasco	León
Beatriz	Olivares	MORALES
Alejandro Berenice	Hernandez	Mobles
ESUARDO	ZAPATA	IBARRA

N11-ELIMINADO	N12-ELIMINADO 8

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

8.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

9.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

10.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

11.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

12.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL